



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

El 07 de julio de 2022 a las 10:00 horas, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Técnico de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), mediante la plataforma Videoconferencias Telmex, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Intervención del Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales;
- II. Palabras de bienvenida del Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA);
- III. Registro de asistencia y verificación del quórum;
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- V. Seguimiento de los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Técnico de la ASEA;
- VI. Presentación del Programa de Trabajo de la ASEA correspondiente al ejercicio 2022;
- VII. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Labores de la ASEA correspondiente al ejercicio 2021;
- VIII. Presentación del Informe del Ejercicio de los Recursos del Fideicomiso de la ASEA correspondiente al ejercicio 2021;
- IX. Asuntos Generales, y
- X. Revisión y ratificación de los Acuerdos adoptados en la Sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Intervención del Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

El C. Alonso Jiménez Reyes, Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su calidad de Presidente Suplente del Consejo Técnico de la ASEA, realizó una intervención inicial en la que destacó lo siguiente:

- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la ASEA buscan impulsar, fomentar y apoyar acciones que mejoren la calidad de vida de las personas, tales como fortalecer la gobernanza ambiental y de seguridad industrial del Sector Hidrocarburos con acciones basadas en ciencia y compromiso con el bienestar social.
- La ASEA contribuye al desarrollo sustentable de las actividades del Sector Hidrocarburos, a través de acciones como la supervisión, inspección y vigilancia del cumplimiento del marco regulatorio del Sector; simplificación administrativa y regulatoria; comunicación y vinculación con las entidades federativas y asociaciones; así como la procuración de la justicia ambiental.

Posteriormente, el C. Alonso Jiménez Reyes, cedió la palabra al C. Ángel Carrizales López, Director Ejecutivo y Secretario Técnico del Consejo Técnico de la ASEA.

II. Palabras de bienvenida del Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA)

El C. Ángel Carrizales López, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Técnico de la ASEA, compartió unas palabras de bienvenida y destacó lo siguiente:

- La ASEA continúa fortaleciendo las acciones encaminadas a la promoción del desarrollo sustentable de las actividades del Sector Hidrocarburos, buscando generar bienestar social y protegiendo al medio ambiente, considerando en todo momento la transparencia, legitimidad, inclusión, justicia y participación.
- En 2022, se celebrarán dos Sesiones del Consejo Técnico de la ASEA, con la finalidad de presentar la información de manera más temprana y oportuna.

III. Registro de asistencia y verificación del quórum

El C. Ángel Carrizales López, dio cuenta de la asistencia de los miembros del Consejo Técnico de la ASEA, quienes confirmaron su participación en la Primera Sesión Ordinaria 2022. Estando presentes al menos siete miembros del Consejo, declaró *quórum* legal para celebrar la Sesión.

Los miembros del Consejo Técnico de la ASEA que asistieron fueron los siguientes: Presidente Suplente del Consejo Técnico: el C. **Alonso Jiménez Reyes**, Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Suplente del Titular de la Secretaría de Gobernación: el C. **Crescencio Jiménez Núñez**, Titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia; Suplente de la Titular de la Secretaría de Energía: el C. **Jorge Mario Magallón Gómez**, Coordinador de Asesores; Suplente del Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes: la C. **Laura Nohémi Muñoz Benítez**, Directora General de Autotransporte Federal; Suplente del Titular de la Comisión Nacional de Hidrocarburos: la C. **Fernanda Ylenia López Villegas**, Directora General de Regulación; Suplente del Titular



744

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



de la Comisión Reguladora de Energía: el **C. Alejandro Pérez García**, Director General de Gas Natural y Petróleo; Suplente del Titular de la Comisión Nacional del Agua: la **C. María Margarita Dafne Lobato Calleros**, Gerente de Calidad del Agua y, Suplente del Titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas: el **C. José Feliciano González Jiménez**, Director General de Desarrollo Institucional y Promoción.

Asimismo, asistieron el **C. Ángel Carrizales López**, Director Ejecutivo de la ASEA y Secretario Técnico del Consejo Técnico y, el **C. José Alejandro Hernández Patiño**, Encargado de Despacho de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos de la ASEA y Prosecretario del Consejo Técnico.

Finalmente, en calidad de invitadas e invitados asistieron: la **C. Teresa Coronado Ramírez**, Jefa de Grupo de Contingencias de la Secretaría de Marina; el **C. Juan Luis Miraflores Ruíz**, Jefe del Grupo de Protección Civil de la Sección de Operaciones del Estado Mayor General de la Armada de la Secretaría de Marina; el **C. Omar Bracamontes Cruz**, Director de Protección al Medio Ambiente Marino de la Secretaría de Marina; el **C. Jesús Pablo Mercado Díaz**, Director Ejecutivo de Normas y Especificaciones Técnicas y de Seguridad en el Autotransporte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; el **C. Jordi Enrique Velasco Bejarano**, Coordinador General del Sistema Federal Sanitario de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; la **C. Juana Itzchel Nieto Ruiz**, Directora de Investigación para Estrategias de Desarrollo Bajo en Carbono del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático; la **C. María de la Cruz Montserrat Zardain Borbolla**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la ASEA; la **C. Laura Josefina Chong Gutiérrez**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASEA; el **C. Felipe Rodríguez Gómez**, Titular de la Unidad de Gestión Industrial de la ASEA; el **C. Rodolfo de la Fuente Pérez**, Titular de la Unidad de Normatividad y Regulación de la ASEA; el **C. Jaime Hernández Sánchez**, Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Transporte y Almacenamiento de la ASEA; el **C. Jesús Gustavo Miranda Hernández**, Director de Validación de Instrumentos Jurídicos y Representación Interinstitucional de la ASEA y, el **C. Ricardo Morales Trosino**, Director General de Planeación y Evaluación de la ASEA.

Siendo las 10:12 horas, el C. Alonso Jiménez Reyes declaró el inicio de la sesión.

IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

El C. Ángel Carrizales López, señaló que el proyecto de Orden del Día había sido remitido con oportunidad a los miembros, invitadas e invitados del Consejo, y procedió a dar lectura de éste. Acto seguido, consultó a los miembros del Consejo Técnico de la ASEA si había comentarios u observaciones al mismo y, al no haberlos, sometió a votación el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

V. Seguimiento de los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Técnico de la ASEA

El C. Ángel Carrizales López, presentó los Acuerdos adoptados y concluidos de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Técnico de la ASEA, que se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2021.

Posteriormente, consultó a los miembros del Consejo si había comentarios u observaciones al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Técnico de la ASEA, adicionales a los ya manifestados previo a la firma de ésta. Al no haberlos, sometió a votación dicha Acta, misma que fue aprobada por unanimidad.

VI. Presentación del Programa de Trabajo de la ASEA correspondiente al ejercicio 2022

A continuación, el C. Ángel Carrizales López, cedió la palabra al C. José Alejandro Hernández Patiño para



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



presentar el Programa de Trabajo de la ASEA correspondiente al ejercicio 2022, el cual fue enviado anticipadamente a los miembros, invitadas e invitados del Consejo. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 33, fracción I de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (Ley de la ASEA).

El C. José Alejandro Hernández Patiño, señaló los antecedentes y el proceso de elaboración del Programa de Trabajo de la ASEA 2022. Asimismo, presentó la alineación de dicho Programa con la herramienta de planeación de largo plazo de la ASEA: el Programa de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos 2020 - 2024. Los miembros del Consejo Técnico toman conocimiento del Programa de Trabajo de la ASEA correspondiente al ejercicio 2022.

VII. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Labores de la ASEA correspondiente al ejercicio 2021

El C. Ángel Carrizales López, cedió la palabra al C. José Alejandro Hernández Patiño para presentar el Informe Anual de Labores de la ASEA correspondiente al ejercicio 2021, el cual fue remitido con oportunidad a los miembros, invitadas e invitados del Consejo para su revisión. Esto, de conformidad con lo establecido en los artículos 33, fracción I de la Ley de la ASEA, y 3o., fracción XXVII de su Reglamento Interior.

El C. José Alejandro Hernández Patiño, presentó los principales resultados obtenidos por las Unidades Administrativas de la ASEA en el cumplimiento de sus atribuciones. Asimismo, señaló que dichos resultados contribuyen al logro de los objetivos prioritarios de la ASEA establecidos en el Programa de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos 2020 - 2024.

Concluida la presentación, el C. Ángel Carrizales López, preguntó a los miembros del Consejo si había comentarios u observaciones a la propuesta presentada. Al no haberlos, sometió a votación el Informe Anual de Labores de la ASEA 2021, el cual fue aprobado por unanimidad.

VIII. Presentación del Informe del Ejercicio de los Recursos del Fideicomiso de la ASEA correspondiente al ejercicio 2021

Para la atención del siguiente punto del Orden del Día, referente a la presentación del Informe del Ejercicio de los Recursos del Fideicomiso de la ASEA, correspondiente al ejercicio 2021 el C. Ángel Carrizales López cedió la palabra a la C. María de la Cruz Montserrat Zardain Borbolla. Este Informe fue remitido con oportunidad para la revisión de los miembros, invitadas e invitados del Consejo, de conformidad con lo establecido en el artículo 33, fracción III de la Ley de la ASEA.

La C. María de la Cruz Montserrat Zardain Borbolla, presentó la situación financiera del patrimonio del Fideicomiso de la ASEA al cierre del ejercicio 2021, así como los recursos comprometidos en proyectos autorizados. Los miembros del Consejo Técnico toman conocimiento del Informe del Ejercicio de los Recursos del Fideicomiso de la ASEA correspondiente al ejercicio 2021.

IX. Asuntos Generales

El C. Ángel Carrizales López, señaló que no se solicitó la inscripción de asuntos generales anticipadamente por parte de los miembros del Consejo Técnico. Asimismo, durante la Sesión, ninguno de los miembros expresó su interés por inscribir algún asunto general, adicional a los ya tratados.





X. Revisión y ratificación de los Acuerdos adoptados en la Sesión

El C. Ángel Carrizales López, dio lectura de los Acuerdos adoptados en la Sesión, y agradeció la presencia y participación de los miembros, invitadas e invitados del Consejo. Asimismo, el C. Alonso Jiménez Reyes compartió unas palabras de clausura e indicó que, no habiendo más asuntos a tratar, y siendo las 10:37 horas del 07 de julio de 2022, daba por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2022 del citado Consejo.

ACUERDOS

CT.ASEA-1º ORD/001/2022. El Consejo Técnico de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos en la Primera Sesión Ordinaria 2022, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; y 6 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, aprueba el Orden del Día.

CT.ASEA-1º ORD/002/2022. El Consejo Técnico de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos en la Primera Sesión Ordinaria 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, fracción IV del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Técnico de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

CT.ASEA-1º ORD/003/2022. El Consejo Técnico de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos en la Primera Sesión Ordinaria 2022, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción I de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; y 6 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, toma conocimiento del Programa de Trabajo de la ASEA correspondiente al ejercicio 2022.

CT.ASEA-1º ORD/004/2022. El Consejo Técnico de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos en la Primera Sesión Ordinaria 2022, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción I de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; 3, fracción XXVII y 6 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, aprueba el Informe Anual de Labores de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos correspondiente al ejercicio 2021.

CT.ASEA-1º ORD/005/2022. El Consejo Técnico de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos en la Primera Sesión Ordinaria 2022, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción III de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos; y 6 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, toma conocimiento del Informe del Ejercicio de los Recursos del Fideicomiso de la ASEA correspondiente al ejercicio 2021.

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]



[Handwritten signatures and marks at the bottom right]



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

C. Ángel Carrizales López

Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos y Secretario Técnico del Consejo Técnico de la ASEA.

C. Alonso Jiménez Reyes

Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidente Suplente del Consejo Técnico de la ASEA.

C. Crescencio Jiménez Núñez

Titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación y Miembro Suplente del Consejo Técnico de la ASEA.

C. Jorge Makio Magallón Gómez

Coordinador de Asesores de la Secretaría de Energía y Miembro Suplente del Consejo Técnico de la ASEA.

C. Laura Nohémi Muñoz Benítez

Directora General de Autotransporte Federal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y Miembro Suplente del Consejo Técnico de la ASEA.

C. Fernanda Ylenia López Villegas

Directora General de Regulación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y Miembro Suplente del Consejo Técnico de la ASEA.



Handwritten mark



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

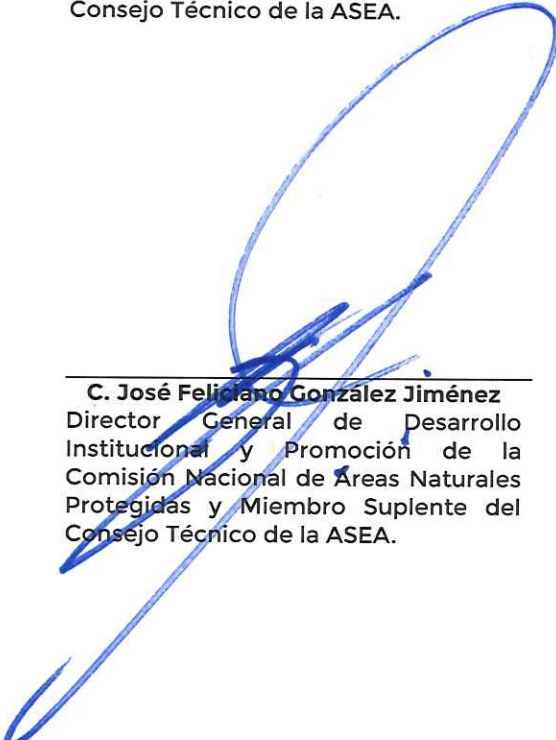


ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

C. Alejandro Pérez García
Director General de Gas Natural y
Petróleo de la Comisión Reguladora de
Energía y Miembro Suplente del
Consejo Técnico de la ASEA.

**C. María Margarita Dafne Lobato
Calleros**
Gerente de Calidad del Agua de la
Comisión Nacional del Agua y
Miembro Suplente del Consejo
Técnico de la ASEA.



C. José Feliciano González Jiménez
Director General de Desarrollo
Institucional y Promoción de la
Comisión Nacional de Áreas Naturales
Protegidas y Miembro Suplente del
Consejo Técnico de la ASEA.

